

## **Red Académica Avanzada Despega el Uruguay innovador**

El compromiso con el Uruguay Innovador fue y es uno de los cinco ejes programáticos del gobierno progresista. En esa línea el PE incorporó al proyecto de Presupuesto la creación de la Agencia Nacional de la Innovación. A ella nos referiremos con detenimiento en otra nota.

El 29 pasado se inauguró en la Presidencia de la República la Red Académica Avanzada uruguaya de transmisión de datos (RAU2), con conexión a la red latinoamericana Clara (Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas) y a las redes avanzadas del mundo, en especial a la red paneuropea Geant2. Fue un salto de gigantes.

Esta red será utilizada para tareas de investigación, científicas y académicas. Permitirá avances notables, por ejemplo, en diagnóstico y consulta médica remota; en utilización a distancia de equipos e instrumentos inexistentes en el país; en uso de facilidades de cálculo de gran capacidad; o en videoconferencias de muy alta calidad. Permitirá instalar en Uruguay, en el marco de la Udelar, un Centro Meteorológico del Mercosur. Por más información consultar a su alma mater, la ingeniera Ida Holz.

### Gobierno electrónico y sociedad de la información

El Senado de la República, por su parte, introdujo un agregado al Presupuesto creando la Agencia para el Desarrollo del Gobierno Electrónico en vinculación con la OPP. Como se advierte, el país se prepara para vivir los cambios en todos los ámbitos; las tecnologías de la información y la comunicación serán los medios para avanzar y saber hacia dónde nos dirigimos pero también para controlar nuestro rumbo.

La creación de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno Electrónico es apenas el comienzo de un camino que deberíamos haber emprendido mucho antes. Hasta ahora, las diferentes reformas del estado por diversos motivos estuvieron lejos de acercar al gobierno y al Estado a los beneficios de las tecnologías de la información y la comunicación. La inyección tecnológica en el Estado durante los últimos años careció de sentido global, y mantuvo alejada la sociedad de la sociedad de la información. La posibilidad de realizar trámites públicos desde el hogar, de hacer compras, ventas o pagos sin tener que perder tiempo en la cola durante horas es apenas una de las ventajas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

EL artículo 72 del Presupuesto estipula que la Agencia tendrá como objeto la mejora de los servicios al ciudadano y tendrá un Consejo Directivo Honorario encargado de diseñar las líneas generales de acción y evaluar el desempeño y resultados obtenidos. Además, contará con un Consejo Asesor Honorario compuesto por siete miembros renovables anualmente, elegidos entre los jefes del sector informática de los organismos estatales.

¿Qué implica comenzar a transitar por el camino del gobierno electrónico? No se trata de alejar a los gobernantes de la gente sino de acercar algunas de las múltiples ventanillas a los ciudadanos, allí donde estén y a la hora que lo necesiten. Pero implica también hacer una fuerte apuesta al desarrollo local, acercando el gobierno y sus tareas a cada rincón del país donde haya una computadora y una conexión telefónica. Y es una apuesta también a una mayor transparencia y un mayor control por parte de la sociedad de los servicios públicos.

Junto con el compromiso de brindar información a los ciudadanos viene la responsabilidad de trabajar por una mayor eficiencia del aparato del Estado que deberá incorporar las prácticas transformadoras que aportan las TIC también en su gestión interna. Y como agregado indispensable para un gobierno progresista, el compromiso de achicar la "brecha digital", esa fosa que separa a quienes tienen acceso a computadoras y saben manejarlas, y quienes han quedado alejados de ellas por falta de conocimientos o de recursos.

Pero el gobierno electrónico no es todo lo que importa. El artículo aprobado asigna a la Agencia las atribuciones que en el pasado estaban encomendadas a Uruguay en Red como la alfabetización telemática, los servicios telemáticos para el ciudadano y las empresas, la modernización de la Administración Pública, el acceso universal a Internet y el desarrollo del Sector Software.

#### Tecnologías para la integración social

El desarrollo pasa entonces por tener una potente Agencia que coordine la pata del gobierno electrónico con la generación de políticas públicas de educación para el manejo de las TIC (con ANEP), de acceso barato, seguro y de carácter masivo (con Antel), de generación de contenidos propios, de acceso a centros comunitarios pero también a la compra de computadores a precios accesibles para la población

Uruguay cuenta con excepcionales condiciones para convertirse en una referencia en la región. Gracias a un enorme esfuerzo conjunto de ANEP y Antel, la mitad de los centros educativos públicos de todo el país se encuentran conectados a Internet. Pero estos números, que parecen auspiciosos, deben contrastarse con la realidad de deterioro de los últimos dos o tres años, de la falta de mantenimiento y servicio de muchas de las computadoras en escuelas, liceos y centros técnico-profesionales, y el insuficiente apoyo en formación de recursos humanos. La apropiación de las herramientas para la producción de contenidos debe impulsarse desde las épocas tempranas de alfabetización. Los contenidos son también escribir correos electrónicos, chatear, intercambiar fotos, modificar un juego o hacer un sitio web informativo. Las formas de expresión de los contenidos son cambiantes y probablemente los jóvenes transiten por dos o tres generaciones a lo largo del ciclo educativo. La red misma se reconfigura entrando nuevos dispositivos a conectarse.

Por otra parte, la industria privada de software del país empieza a ser reconocida como marca de calidad en diversos lugares del mundo. Hasta el momento la industria ha pedido poco, se le ha dado muy poco, e incluso se la ha discriminado en las licitaciones públicas, pero ha logrado resultados notables en el campo internacional. Es la hora de integrarla a una cadena virtuosa de desarrollo, que venda inteligencia uruguaya en el exterior y que fortalezca la demanda de mano de obra calificada en todo el país. Por sus

características, se trata de una industria que permite que sus trabajadores se encuentren en Meló o Fray Bentos y aun así trabajar sumando sus esfuerzos, sin discriminar y sin guiarse por las inercias del centralismo capitalino. Lo mismo vale para el mundo de la creación audiovisual.

También el Parlamento deberá trabajar coordinadamente, buscando tener una legislación armónica con la de nuestros socios del Mercosur, que haga compatibles las formas de pago, el reconocimiento de certificados, la firma digital. Para aspirar a ser la capital del Mercosur no alcanza con la voluntad; hay que anticiparse al futuro y sus necesidades de comunicación.

Y la manera de armonizar todos estos factores es dándole la oportunidad a los gobernantes, pero también a los empresarios, la academia y la sociedad civil de participar en los procesos de consulta sobre el rumbo de la sociedad de la información. Con urgencia es preciso romper viejos feudalismos que impiden el acceso a la información a los ciudadanos, mantienen la cultura del secreto en el seno del Estado y enquistan el control de la cosa pública en unos pocos, y trabajar para acortar la brecha digital.

Sin esto último, la dirección de los cambios se convertiría en un camino retrógrado. Para que se democratice el acceso a las TIC deberemos trabajar para que los niños en las escuelas, los adolescentes en liceos y centros técnicos profesionales puedan alfabetizarse en el uso de ellas. Pero también prepararnos para capacitar a quienes hoy están en plena actividad laboral, para que puedan aumentar sus posibilidades de reinserción los desocupados, y sentirse parte de "estos tiempos" los jubilados. Con este sentido integrador estamos trabajando en un sentido progresista.